

VIII. REIVINDICACIONES

1. Herramienta de ensamble para muebles modulares caracterizada porque comprende dos piezas: una primera pieza tipo macho comprendida a la vez por: base o platina (1), ubicados en la base o platina (1) hay relieves o botones (2) los cuales pueden ubicarse en cualquier punto de la base o platina (1), orificio (3) a través del cual se introduce elemento de sujeción (4) del herraje macho al herraje hembra; una segunda pieza tipo hembra comprendida a la vez por: una base (1) sobre la cual se ubican perforaciones de encaje (6) en los relieves o botones (2) de la pieza tipo macho, siendo las perforaciones (6) dimensionalmente por encima del tamaño de los relieves o botones (2) y cuyo número, forma geométrica y ubicación será la misma que los relieves o botones (2) ubicados en el primera pieza tipo macho.
2. La herramienta de la reivindicación 1 caracterizada porque la base o platina (1) es preferiblemente de acero.
3. La herramienta de la reivindicación 1 caracterizada porque el tamaño de las perforaciones de encaje (6) de la pieza tipo hembra pueden estar por encima del tamaño de los relieves o botones (2) de la pieza tipo macho en un rango entre 0,1 a 0,4 milímetros.
4. La herramienta de la reivindicación 1, caracterizada porque la base o platina (1) podría presentar orificios (5) distribuidos a lo largo de su longitud, a través de los cuales pasan elementos de sujeción del herraje al mueble.
5. La herramienta de la reivindicación 1, caracterizada porque los elementos de sujeción (4) del herraje macho al herraje hembra puede ser del tipo tornillo con su respectiva tuerca.